

Acta N° 017-2024-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 30/07/2024

Siendo las diez y doce minutos del día martes 30 de julio de 2024, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío, docentes, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mg. Alex Willy Pilco Nuñez, Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos, Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, Est. Clara Isabel Cardenas Cantu, Est. Fiorella Nicool Guillermo Ayala, Est. Fabiana Del Valle Jara Ormeño; como invitados el Mtro. Sergio Leyva Haro – Director de Departamento Académico y el Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina – Representante del SUDUNAC; actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación del Grado Académico de Bachiller de los siguientes egresados: MAYTA BULEJE JOSE ADRIAN, GARCÍA LAURENCIO JULIO CÉSAR, LIMAYMANTA LLANOS VIDEL MARIA y CALLALLI VILLAFUERTE LUCY.
2. Ratificación Resoluciones de Decana
3. Aprobación de convalidación y/o cambio de Plan de Estudios
4. Oficio N°035-2024-IXCTT/FIARN, modificación fecha de sustentación de tesis del IX Ciclo Taller de Tesis.
5. Oficio N° 108-CGT-2024-FIARN-UNAC, informe de verificación de requisitos de los participantes del X Ciclo Taller de Tesis y designación de representante de Grados y Títulos.
6. Oficio N° 073-2024-DEP/FIARN, apertura del curso de Termodinámica a la Ingeniería Ambiental.
7. Oficio N° 077-2024-DEP/FIARN y Oficio N° 136-2024/DDA/ FIARN, modificación de la Programación Horaria y propuesta de Distribución de Carga Lectiva 2024-B.
8. Oficio N° 110-2024-DDA-FIARN, referente a subvención y financiamiento económico para estudios del IV ciclo de doctorado del docente Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres.
9. Oficio N° 117-2024/DDA/ FIARN, informe de evaluación de desempeño docente 2023.
10. Oficio N° 121-2024/DDA/ FIARN, observación en la propuesta de las plazas para concurso público de méritos para la contratación de docentes a plazo determinado.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciada la Sesión.

A. LECTURA DE ACTAS:

El Secretario Académico procede a dar lectura al acta N° 013-2024-CF del 18/06/2024. Luego de la lectura, se da por aprobada.
El Secretario Académico procede a dar lectura al acta N° 014-2024-CF del 21/06/2024. Luego de la lectura, se da por aprobada.
El Secretario Académico procede a dar lectura al acta N° 015-2024-CF del 28/06/2024. Luego de la lectura, se da por aprobada.
El Secretario Académico procede a dar lectura al acta N° 016-2024-CF del 5/07/2024. Luego de la lectura, se da por aprobada.

B. INFORMES:

1. La Sra. Decana informa lo siguiente:
 - Tenemos 12 plazas a plazo determinado, en conversación con la rectora le manifesté que al ser todos A1 no iban a ser cubiertas por nuestros docentes, y me ha dato tres plazas para nombramiento; por lo que decidí inmediatamente, al no poder contactar con el Director de departamento académico (profesor Sergio Leyva), proponer las tres plazas: uno para química, uno para Física y uno para un Ingeniero Ambiental. El último jueves esta propuesta fue aprobado en Consejo Universitario, lo que estoy poniendo hoy para su conocimiento, pues será un concurso público. Asimismo, esto trajo como consecuencia corregir la resolución N° 218-2024-CF-FIARN, de concurso para docentes contratados a plazo determinado, con 9 plazas.
 - La subvención de los estudiantes para el CONEIA está en asesoría legal, sólo falta hacerle el seguimiento y que se apruebe.
1. El docente Tome Ramos manifiesta que en sesión anterior informe sobre la situación de 2 equipos de laboratorio. Ya se ha resuelto la semana pasada, cambiaron la refrigeradora y pusieron operativa la mufa, que está ahora disponible para su uso.
2. El docente Vigo Roldan informa sobre los grados de bachiller de los egresados Baca y Napuri, que han sido devueltos por Secretaría General, con la observación que no procede su otorgamiento al no cumplir los requisitos.
3. El docente Martín Isla Medina – Representante del SUDUNAC informa que, el viernes 12 de julio se llevó a cabo el diálogo programado con la participación de entidades de la Región, a pesar de no coordinar bien con la DREC.

AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE LOS SIGUIENTES EGRESADOS: MAYTA BULEJE JOSE ADRIAN, GARCÍA LAURENCIO JULIO CÉSAR, LIMAYMANTA LLANOS VIDEL MARIA Y CALLALLI VILLAFUERTE LUCY.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 114-CGT-2024-FIARN, de fecha 22 de julio de 2024, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar 4 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los egresados: MAYTA BULEJE JOSE



ADRIAN, GARCÍA LAURENCIO JULIO CÉSAR, LIMAYMANTA LLANOS VIDEL MARIA Y CALLALLI VILLAFUERTE LUCY. Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos y contar con el dictamen correspondiente, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N° 156-2024-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados:

1. MAYTA BULEJE JOSE ADRIAN
2. GARCÍA LAURENCIO JULIO CÉSAR
3. LIMAYMANTA LLANOS VIDEL MARIA
4. CALLALLI VILLAFUERTE LUCY

2. RATIFICACIÓN RESOLUCIONES DE DECANA.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura a la Resolución N° 074-2024-D-FIARN de fecha 15 de julio de 2024, mediante el cual se resuelve ratificar la Resolución de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales N° 003-2024-UI-FIARN de fecha 09 de julio de 2024, mediante el cual se aprueba el **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado: "DISEÑO DE CUATRO CICLONES TIPO STAIRMAND Y SU INFLUENCIA EN LA CAPTURA DE MATERIAL PARTICULADO DEL POLVO DE MADERA", presentado por el docente Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz, categoría Auxiliar a Tiempo Completo, código docente N°1476, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma de ejecución es de 12 meses (un año), con un presupuesto que asciende a la suma de S/. 13,400.00 (Trece mil cuatrocientos con 00/100 Soles), en el mismo que incluye al docente colaborador Mg. Jorge Enrique Santos Andahua, código N° 1377 y el apoyo del personal administrativo Sr. José Miguel Inoñan Valdivieso, código N° 4063, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura de la Resolución N° 079-2024-D-FIARN de fecha 24 de julio de 2024, donde se resuelve proponer al Consejo Universitario, la **CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE TRES (03) PLAZAS PARA DOCENTE ORDINARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N° 157-2024-CF)

1° **RATIFICAR**, la Resolución N° 074-2024-D-FIARN de fecha 15 de julio de 2024, según el siguiente detalle:

a. **RATIFICAR**, la Resolución de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales N° 003-2024-UI-FIARN de fecha 09 de julio de 2024, mediante el cual se aprueba el **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado: "DISEÑO DE CUATRO CICLONES TIPO STAIRMAND Y SU INFLUENCIA EN LA CAPTURA DE MATERIAL PARTICULADO DEL POLVO DE MADERA", presentado por el docente Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz, categoría Auxiliar a Tiempo Completo, código docente N°1476, adscrito a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo cronograma de ejecución es de 12 meses (un año), con un presupuesto que asciende a la suma de S/. 13,400.00 (Trece mil cuatrocientos con 00/100 Soles), en el mismo que incluye al docente colaborador Mg. Jorge Enrique Santos Andahua, código N° 1377 y el apoyo del personal administrativo Sr. José Miguel Inoñan Valdivieso, código N° 4063.

b. Elevar al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, el Trabajo de Investigación titulado: "DISEÑO DE CUATRO CICLONES TIPO STAIRMAND Y SU INFLUENCIA EN LA CAPTURA DE MATERIAL PARTICULADO DEL POLVO DE MADERA", presentado por el docente Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz, para su consideración y trámite correspondiente.

2° **RATIFICAR**, la Resolución N° 079-2024-D-FIARN de fecha 24 de julio de 2024, mediante el cual se propone al Consejo Universitario, la **CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE TRES (03) PLAZAS PARA DOCENTE ORDINARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, según el siguiente detalle:

N°	FAC.	ASIGNATURAS	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CÓDIGO DE LA PLAZA	HORAS	REQUISITOS
1	FIARN	<ul style="list-style-type: none"> • Química General • Química orgánica 	Auxiliar	Tiempo Completo	000578	40	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Químico y/o Ing. Químico, con grado de Maestro ❖ Experiencia profesional (03) años ❖ Requisitos que determine el reglamento
2	FIARN	<ul style="list-style-type: none"> • Física I • Métodos Numéricos • Lenguaje de Programación 	Auxiliar	Tiempo Completo	000427	40	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Licenciado en Física, con grado de Maestro ❖ Experiencia profesional (03) años ❖ Requisitos que determine el reglamento

3	FIARN	<ul style="list-style-type: none"> Economía Ambiental y de RR.NN. Valoración Económica de los RR. NN (E) Producción y Tecnologías limpias 	Auxiliar	Tiempo Completo	000542	40	<ul style="list-style-type: none"> Ing. Ambiental, con grado de Maestro Experiencia profesional (03) años Requisitos que determine el reglamento
---	-------	--	----------	-----------------	--------	----	---

3. APROBACIÓN DE CONVALIDACIÓN Y/O CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura a los Oficios N° 079-2024-DEP/FIARN y N° 080-2024-DEP/FIARN de fechas 18 y 22 de julio de 2024, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional remite tres (03) y un (01) expedientes de Convalidación, Compensación y/o adecuación curricular, con su respectivo dictamen.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 158-2024-CF)

Aprobar la Convalidación, Compensación y/o adecuación curricular de las asignaturas de cuatro (04) estudiantes, de acuerdo al Dictamen emitido por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DICTAMEN N°
01	LUQUE SIERRA, YANFRY SMIT	080-2024-CDEP/FIARN
02	CAMPOMANES RODRIGUEZ, JHONATHAN	081-2024-CDEP/FIARN
03	ANGULO HUANCA, MELANI MAYOMI	082-2024-CDEP/FIARN
04	CACERES PEVES, JAMIRO DANIEL	084-2024-CDEP/FIARN

4. OFICIO N°035-2024-IXCTT/FIARN, MODIFICACIÓN FECHA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DEL IX CICLO TALLER DE TESIS.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 035-2024-IXCTT/FIARN de fecha 11 de julio de 2024, mediante el cual el Coordinador del IX Ciclo Taller de Tesis manifiesta que con Resolución N° 486-2023-CF-FIARN se aprobó la fecha de sustentación de tesis del IX Ciclo Taller de Tesis para el 20 y 21 de julio de 2024. Sin embargo, ha tomado conocimiento que el 21 de julio de 2024 está programado el examen de admisión de la Universidad Nacional del Callao y, habiendo realizado las coordinaciones, el Jurado Evaluador propone la fecha de sustentación para el 10 y 11 de agosto de 2024, por lo que, hace llegar la Programación de la Sustentación de Tesis Presencial, de los bachilleres participantes del IX Ciclo Taller de Tesis, para las fechas antes mencionadas.

La Sra. Decana manifiesta que debido a que estaba programado el examen para el 21 de julio, esta se cruzaba con la propuesta. El docente Leyva Haro, coordinador del IX ciclo taller de tesis, manifiesta que a inicio de año se desconocía la fecha en que sería programado el examen de admisión; pero, al tomar conocimiento de la fecha, propusimos cambio de fecha para el 3 y 4 de agosto, sin embargo, el Jurado decidió proponer para el 10 y 11 de agosto de 2024. La Sra. Decana manifiesta que, con lo propuesto por el coordinador del IX ciclo taller de tesis, se cambiaría la fecha de sustentaciones para el 10 y 11 de agosto de 2024.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 159-2024-CF)

Aprobar la PROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS de veinticinco (25) bachilleres participantes del IX Ciclo Taller de Tesis, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, para el 10 y 11 de agosto de 2024, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

1ER GRUPO - SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 2024

N°	APELLIDOS Y NOMBRES TESISTAS	TITULO DE TESIS	HORARIO DE SUSTENTACIÓN	ASESOR
1	CASTRO DEL ÁGUILA, OSCAR DANIEL	1. "CONCENTRACIÓN AMBIENTAL PROYECTADA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y LA CALIDAD DEL AGUA DURANTE EL PERIODO 2020 AL 2023 EN LIMA ESTE, PERÚ"	08:00 a 09:00	Dr. JOSÉ PABLO RIVERA RODRÍGUEZ
2	BERROSPI RODRIGUEZ, LIZ CAROLINA	2. "EL PARQUE AUTOMOTOR Y LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN EL TRAMO DE LA AVENIDA ALFREDO MENDIOLA - URBANIZACION PRO, LIMA 2024"	09:00 a 10:00	Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
3	MAMANI FERNANDEZ, WILDER CRISTIAN			
4	PILLACA AZA, SERGIO MAURICIO	3. "APLICACIÓN DEL PAVIMENTO PERMEABLE CON POLIETILENO TEREFALATO PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DE CENTROS URBANOS, NIVEL LABORATORIO, CALLAO 2024"	10:00 a 11:00	Mtro. CARLOS ODORICO TOME RAMOS
5	ZORRILLA RIOFRIO, SHIRLEY LASTENIA			



6	VILLANUEVA SUAREZ, ANTONIO RAFAEL	4. "VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE CONSTRUCCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE DÍOXIDO DE CARBONO DURANTE LA ETAPA CONSTRUCTIVA DE UN PROYECTO AEROPORTUARIO UBICADO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2023"	11:00 a 12:00	Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
7	FERNANDEZ PICOY, JOSE AYRTON	5. "ELABORACIÓN DE BIOPLÁSTICOS A PARTIR DE ALMIDÓN DE CÁSCARA DE PLÁTANO VERDE (<i>Musa paradisiaca</i>) DEL MERCADO CENTRAL DEL CALLAO, 2024"	12:00 a 13:00	Mtro. CARLOS ODORICO TOME RAMOS
8	LAVADO TORRES, KEVIN AYRTON			
9	PIZARRO PACHECO, GONZALO CAMILO	6. "APLICACIÓN DE BIOCHAR DE <i>Eucalyptus globulus</i> PARA LA ENMIENDA DE SUELOS AGRÍCOLAS DE LOS CAMPOS DE CULTIVO DE NUEVO IMPERIAL - CAÑETE, 2024"	14:00 a 15:00	Mtro. CARLOS ODORICO TOME RAMOS
10	LEVANO VILLACORTA, BRIGGITTE MILAGROS			
11	OROSCO MORI, LEYLA CATHERING	7. "BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y LA HUELLA DE CARBONO EN LA EMPRESA DE ABASTECIMIENTO Y ENVASADO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, DURANTE EL PERIODO 2022 - 2023"	15:00 a 16:00	Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
12	ZAMBRANO RAFAELO, INGRID JEANET			
2DO GRUPO - DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2024				
13	JARA SANDOVAL, XIOMIRA ANDREA	8. "APLICACIÓN DE LARVAS DE MOSCA SOLDADO NEGRO (<i>hermetia illucens</i>) PARA LA BIOCONVERSIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS DEL MERCADO MUNICIPAL VIRGEN DEL CARMEN, IMPERIAL - CAÑETE 2024"	08:00 a 09:00	Mtro. AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA
14	CAMPOSANO MEZA GIUSEPPE RUDY			
15	FERNANDEZ QUIROZ, MILAGROS YASMIN	9. "APLICACIÓN DEL QUITOSANO COMO BIOCOAGULANTE PARA LA REMOCIÓN DE HIDROCARBUROS EN AGUAS SINTÉTICAS A NIVEL DE LABORATORIO, CALLAO, 2024"	09:00 a 10:00	Mtro. AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA
16	LOAYZA PADILLA, RAUL EDUARDO			
17	MARZANO VASQUEZ, LIZ MILAGROS	10. "BIOADSORCIÓN CON CÁSCARA DE NARANJA PARA LA REMOCIÓN DE MANGANESO EN SOLUCIONES SINTÉTICAS A NIVEL LABORATORIO, CALLAO - 2024"	10:00 a 11:00	Mg. ALEX WILLY PILCO NÚÑEZ
18	TORRES LÓPEZ, GISELLE GIULLIANA			
19	ORELLANA LOPEZ, JOEL MIQUIAS	11. "DISEÑO DE RELLENO SANITARIO EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SHIVANKORENI DEL DISTRITO DE MEGANTONI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, CUSCO, 2024"	11:00 a 12:00	MC. MARIA PAULINA ALIAGA MARTÍNEZ
20	ORIHUELA CONTRERAS, JOSÉ AUGUSTO	12. "ÍNDICE DE CALIDAD DE AGUA (ICA-CCME) Y LAS IMÁGENES SATELITALES DE LA LAGUNA PATARCOCHA, REGIÓN PASCO, 2024"	12:00 a 13:00	Ms.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
21	CCONISLLA MAJERHUA, ESTRELLA ERIKA	13. "APLICACIÓN DE LA NORMA ISO 14001:2015 Y EL IMPACTO AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN EN LA REFINERÍA, TALARA, PIURA, 2024"	14:00 a 15:00	Mg. LUÍS ENRIGUE LOZANO VIEYTES
22	ALTAMIRANO MAJERHUA, CAMILA JESUS			
23	LAURA ORE, ERIK SMITH	14. "ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL POR LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA DEL PARQUE AUTOMOTOR EN EL TRAMO DE LA AV. CANTA CALLAO, 2024"	15:00 a 16:00	MC. MARIA PAULINA ALIAGA MARTÍNEZ
24	CRUZ AYTE, EINSTEIN GUILLERMO GRACIANO			
25	MORI GAMARRA, CORAIMA DIANE			

5. OFICIO N° 108-CGT-2024-FIARN-UNAC, INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES DEL X CICLO TALLER DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE GRADOS Y TÍTULOS.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 108-CGT-2024-FIARN-UNAC del 12 de julio de 2024, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar el informe de la verificación de requisitos de los bachilleres participantes del X Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos

Naturales de la UNAC, según la Directiva N° 002-2021-R, aprobado con la resolución N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021 y el Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 150-2023-CU del 15 de junio de 2023, la misma que fue revisado y aprobado en sesión de trabajo virtual de la comisión de fecha 11 de julio de 2024.

La Sra. Decana manifiesta que la Unidad de Investigación ha verificado si el proyecto ha sido firmado por el asesor, verificando que son 11 proyectos con 27 participantes. Con respecto al representante de grados y títulos está propuesto el docente Santos Pio. El docente Vigo Roldán observa que el docente propuesto estuvo como contratado hasta julio del presente año; al no saber si continuará como contratado, generaría inconvenientes. El docente De La Cruz Cruz manifiesta que el docente ha venido participando (trabajando), por lo que debe seguir en la propuesta. El docente Trujillo Flores manifiesta, si la norma lo permite se debe continuar con la propuesta. El docente Leyva Haro manifiesta que en años anteriores no había representante en grados y títulos docentes contratados. El docente De La Cruz Cruz manifiesta que ya tiene resolución con carga no lectiva y esta propuesta fue hecha antes de la finalización de ciclo, y no se contaba con la ampliación. La Sra. Decana manifiesta que, para evitar inconvenientes por ser contratado, se designe como representante el docente De La Cruz Cruz.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 160-2024-CF

1° Aprobar con eficacia anticipada, la inscripción de veintisiete (27) bachilleres en el X Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, los cuales cumplen con los requisitos establecidos en la Directiva N° 002-2021-R, aprobado con la resolución N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021 y el Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 150-2023-CU del 15 de junio de 2023, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	RESOLUCIÓN DE BACHILLER	FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE BACHILLER	FECHA DE EMISIÓN DEL BACHILLER	CONSTANCIA INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS	FECHA CONSTANCIA INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS	EXPEDITO
001	VARGAS CALLAÑAUPA, KEYLA PATRICIA	1529510096	N° 1792-2022-CU-GB	15.07.2022	18.07.2022	N° 030-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
002	FLORES DE LA CRUZ, BRAYAN DONOMAN	1629515384	N° 457-2023-CU-GB	17.04.2023	18.04.2023	N° 030-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
003	VÁSQUEZ VÁSQUEZ, ERICK JEAN PIERRE	1429525197	N° 1454-2022-CU-GB	09.06.2022	10.06.2022	N° 030-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
004	MEDRANO HURTADO YULIANA	1929525214	N° 800-2023-CU-GB	15.06.2023	16.06.2023	N° 035-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
005	HERRERA SANCHEZ, LADY DIANA	1519560314	N° 2882-2022-CU-GB	30.12.2022	31.12.2022	N° 035-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
006	APARICIO GARCIA, NATHALY SHARON	1419520364	N° 2864-2022-CU-GB	30.12.2022	31.12.2022	N° 040-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
007	CUEVA VÁSQUEZ, BRYAN ALBERTO	1329520385	N° 980-2023-CU-GB	20.07.2023	21.07.2023	N° 040-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
008	HUAMAN CARRION, CRISTHIA	1329560234	N° 1434-2022-CU-GB	09.06.2022	10.06.2022	N° 031-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
009	HIPOLITO GUERRERO, NIVIA LESLY	1429565198	N° 252-2022-CU-GB	17.07.2022	18.07.2022	N° 031-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
010	CHAVEZ TORRES, FERNANDO JESUS	1519510025	N° 1073-21-CU-GB	27.08.2021	31.08.2021	N° 029-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
011	MATEO TAGLE, DIEGO ALBERTO	1519510097	N° 1174-2022-CU-GB	10.05.2022	11.05.2022	N° 029-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
012	TEJEDA BERRIOS, CYNTHIA JULISSA	1519530015	N° 1177-2022-CU-GB	10.05.2022	11.05.2022	N° 029-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
013	SOSA CACERES, CHRISTOPHER GEORGE	1519520379	N° 1176-2022-CU-GB	10.05.2022	11.05.2022	N° 038-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
014	CONTRERAS BRICEÑO, INGRID INDIRA	1519520199	N° 128-2022-CU-GB	27.01.2022	28.01.2022	N° 038-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
015	AYALA INOCENCIO, DEYSI	1519560125	N° 1420-2022-CU-GB	09.06.2022	10.06.2022	N° 037-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI



016	REBATA CANCHARI, KAROL STEFANNY	1519560071	N° 098-2023-CU-GB	01.02.2023	02.02.2023	N° 037-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
017	JARA ALCALÁ, ROSA MILAGROS	1529560631	N° 253-2022-CU-GB	17.02.2022	18.02.2022	N° 037-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
018	HUERTA CHUJUTALLI, ANDY	1119110039	N° 1194-2023-CU-GB	16.08.2023	17.08.2023	N° 039-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
019	MENACHO GARCIA, LUIS ALBERTO	1329520286	N° 1439-2022-CU-GB	09.06.2022	10.06.2022	N° 039-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
020	MARTINEZ SALAZAR, JOHN FITZGERALD	085027-G	N° 983-2023-CU-GB	20.07.2023	21.07.2023	N° 033-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
021	LEYTON DIOSES, MÓNICA JOCELYN	1319220175	N° 246-2023-CU-GB	08.03.2023	09.03.2023	N° 033-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
022	VILCHEZ RIOS, JAVIER VICTOR MANUEL	1314120221	N° 253-2023-CU-GB	08.03.2023	09.03.2023	N° 033-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
023	CENTENO FARFAN, YANETH	1619566435	N° 2872-2022-CU-GB	30.12.2022	31.12.2022	N° 034-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
024	ORIHUELA HUARCAYA, MIGUEL ANGEL	1519560341	N° 1442-2022-CU-GB	09.06.2022	10.06.2022	N° 034-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
025	VALER MERMA, SUSI	1519560359	N° 100-2023-CU-GB	01.02.2023	02.02.2023	N° 034-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
026	SALCEDO PANDURO, DIANA JANIRA	1319560295	N° 1447-2022-CU-GB	09.06.2022	10.06.2022	N° 032-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI
027	COELLO YACTAYO, RICARDO LEONEL	1319560066	N° 1427-2022-CU-GB	09.06.2022	10.06.2022	N° 032-2024-UI-FIARN	03.07.2024	SI

2° Designar como Representante de la Comisión de Grados y Títulos para el X Ciclo Taller de Tesis, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, al Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz.

6. Oficio N° 073-2024-DEP/FIARN, apertura del curso de Termodinámica a la Ingeniería Ambiental.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 073-2024-DEP/FIARN de fecha 12 de julio de 2024, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional informe que el Comité Directivo de la Escuela Profesional, en su sesión ordinaria del 12 de julio del 2024, acordó aperturar el curso de Termodinámica Aplicada a la Ingeniería Ambiental (Plan de Estudios 2019) por última vez para el Semestre Académico 2024-B; asimismo, los estudiantes que deban la asignatura en los semestres posteriores deberán adecuarse al Plan de Estudios 2023. Además, solicitar la modificación de la Programación Académica 2024-B aprobada con Resolución N° 398-2023-CF-FIARN e incluir el curso de Termodinámica Aplicada a la Ingeniería Ambiental.

El docente Tome Ramos manifiesta que era una solicitud que llegó a la Escuela desde consejo de facultad; lo hemos analizado en el comité directivo de la escuela la profesional y se acordó aperturar el curso de Termodinámica Aplicada a la Ingeniería Ambiental; en este análisis, se nota que han sido afectados en las asignaturas de matemáticas, incluso la profesora Mamani (directora de calidad y miembro del comité) estuvo de acuerdo con la propuesta, incluso manifestó que los que ingresen con un plan deberían terminar con el mismo. El docente Vigo Roldán manifiesta que, al haber ciclo de nivelación en verano, llevarían las asignaturas de Mecánica de Fluidos y Análisis Químico en ese ciclo especial para evitar que nuevamente se tenga que programar extraordinariamente esas asignaturas en el semestre 2025-A. El docente De La Cruz Cruz manifiesta que eso ocurrió con las asignaturas de actividades culturales, que se programaron extraordinariamente. La estudiante Jara Ormeño manifiesta que se está solicitando que sea por último vez; los que siguen desaprobando tendrían que acondicionarse a la nueva malla.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 161-2024-CF

Aprobar por única vez, la apertura del curso de Termodinámica Aplicada a la Ingeniería Ambiental (Plan de Estudios 2019) para el Semestre Académico 2024-B de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

PLAN DE ESTUDIOS 2019

CUARTO SEMESTRE									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
23	EE206	Termodinamica Aplicada a la IA	3	2	0	5	4		EG201, EG205
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			3	2	0	5	4		

7. OFICIO N° 077-2024-DEP/FIARN Y OFICIO N° 136-2024/DDA/ FIARN, MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN HORARIA Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA LECTIVA 2024-B.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 077-2024-DEP/FIARN, de fecha 17 de julio de 2024, y al Oficio N° 136-2024/DDA/ FIARN, de fecha 22 de julio de 2024, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional y el Director de Departamento Académico, remiten la modificación de la Programación Horaria y propuesta de Distribución de Carga Lectiva 2024-B, respectivamente.

La Sra. Decana manifiesta que la programación 2024-B ya estaba aprobado en marzo; en estos documentos presentados observo que hay varias modificaciones. El docente Tome Ramos manifiesta que la intención ha sido hacer pequeños ajustes; el enfoque con respecto a la matemática, discutido en el comité directivo de la escuela profesional, se propone varios horarios de prácticas para darle mas horas. En nuestro análisis de los resultados, más del 50% están desaprobados, lo que retrasa el avance de los estudiantes; entonces al tener menos estudiantes hay mayor alcance del docente, por lo que proponemos este cambio desde el comité directivo de la escuela como una estrategia académica. Asimismo, las modificaciones hechas en el plan curricular, respecto a tesis y trabajo de investigación, han llevado hacer modificaciones; coordinando con el responsable de horarios, Dr. De La Cruz Cruz, se está haciendo lo posible de que los días jueves de 13:00 a 15:00 horas no se programen a los docentes a tiempo completo, y tener reuniones de trabajo, a propuesta de la oficina de calidad. La Sra. Decana manifiesta: veo que en algunos casos se está programando hasta las 6 de la tarde, lo cual sería perjudicial para los estudiantes que vienen desde las 8:00 a.m. El docente De La Cruz Cruz manifiesta que, en base a los análisis del reporte de la dirección de escuela, respecto a la proyección de estudiantes, se observa que hay 37 estudiantes en promedio desaprobados y con los 70 estudiantes ingresantes, lo más conveniente sería aperturar un nuevo G.H. El docente Pilco Nuñez manifiesta que es una buena propuesta la de dejar 2 horas para posibles reuniones; en cuanto a la apertura de G.H. para práctica de matemática podría dejar un mal precedente, por lo que no estoy de acuerdo con la propuesta del docente De La Cruz Cruz. El docente Vigo Roldan manifiesta que, en base a lo observado en la proyección de estudiantes por asignatura, estos serían en algunos casos de 100 o más estudiantes, por lo que sugiero se vea nuevamente en comité directivo de la escuela, donde deben considerar también el cambio realizado en los ciclos IX y X. El docente Tome Ramos manifiesta que cuando se hizo esta propuesta fue teniendo en cuenta la cantidad de docentes con los que cuenta la facultad; si hay la facilidad de que otra facultad (FCNM) nos ayude con docentes, como lo dice el colega De La Cruz Cruz estaría de acuerdo, pues al haber mas docentes se pueden proponer más grupos horarios, aunque esto depende de la naturaleza de la asignatura; en el caso de estadística, se debe mantener la propuesta, pues deben hacerlo la practica en el centro de cómputo. La Sra. Decana manifiesta que se tome en cuenta las sugerencias realizadas en consejo de facultad.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 162-2024-CF

· Devolver a la Dirección de Escuela Profesional y Departamento Académico para que en base a las sugerencias hechas en Consejo de Facultad modifiquen la propuesta presentada.

- Debido a que la Sra. Decana tiene otra actividad programada, queda pendiente para ser visto en un próximo consejo de facultad los puntos de agenda 8, 9 y 10.

Siendo las 12:05 horas del día martes 30 de julio de 2024, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Dña. Carmen Elizabeth Barreto Pio
DECANA